La Paz …. de ……de 20…

Señores:

Comité de Evaluación

**MINISTERIO DE JUSTICIA Y TRANSPARENCIA INSTITUCIONAL**

Presente. -

**REF**: Postulación al Sello “Empresa Comprometida con una Vida Libre de Violencia contra las Mujeres en el Estado Plurinacional de Bolivia”

A tiempo de saludarle cordialmente. En el marco del Decreto Supremo Nº 4779, de 17 de agosto de 2022, el Ministerio de Justicia y Transparencia Institucional, lanzó la convocatoria dirigida a empresas públicas y privadas para la obtención del Sello “Empresa comprometida con una Vida Libre de Violencia contra las mujeres en el Estado Plurinacional de Bolivia”, cuyo plazo límite de postulación es el 11 de octubre de la presente gestión.

Al respecto, como empresa comprometida por una vida libre de violencia contra las mujeres, mediante la presente formalizamos la postulación de la empresa (NOMBRE DE LA EMPRESA) a la categoría (CATEGORIA DE SELLO A LA QUE POSTULA). Adjuntando a este efecto la documentación correspondiente.

Sin otro particular y agradeciendo su atención, hago propicia la ocasión para expresar a usted las seguridades de mi distinguida consideración.

\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

Firma

Nombre de MAE de la empresa

Empresa